

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LUNES SANTO

La profecía del Rey de los Reyes de la antigua Judea, del Santo Rey Profeta David, va á cumplirse, ó mejor dicho, va la Iglesia á conmemorar aquella época triste á la par que gloriosa para la Religión del verdadero Dios, que por amor á los hombres no dudó en sacrificar su preciosa vida en el más infame y terrible de los martirios, y que por redimirnos de la primitiva culpa sufrió hasta en el entonces ignominioso leño de la Cruz.

¿Hay amor por ventura más grande y más hermoso que éste? No y mil veces no; ni el del hermano ni el del esposo pueden ni aún deben compararse con aquel amor sacrosanto que demostró tener al hombre el hijo del verdadero Dios, Jesús.

Nada más sublime, nada más grandioso que el espectáculo que hoy conmemora la Iglesia, nuestra cariñosa Madre, haciéndonos ver lo cruento de aquel martirio y el valor que para la cristiandad entera tenía.

Mil ochocientos sesenta y cuatro años han pasado desde que tuvo lugar aquella terrible y espantosa tragedia que obligó á decir al gran Juez del Areópago Dionisio, después San Dionisio Areopagita, aquellas hermosas frases que encerraban en sí toda la verdad de nuestra religión: «O la máquina del mundo se ha descompuesto, ó padece el Autor del Universo, ó la primera teoría de Darwin, del materialista, del hombre que no cree en el Ser Supremo Hacedor, y la segunda del que viendo el peligro é imposibilidad de su salvación reconoce que no es la materia lo que puede causar aquellos trastornos, sino otra cosa, otro objeto, otro ser, que reconoce ser infinitamente poderoso, y este no es otro sino Dios.

Por infinidad de vicisitudes ha pasado la Iglesia desde su fundación con aquella palabra de Cristo á San Pedro: «Tu est Petrus et super hanc petram edificabo ecclesiam meam,» hasta nuestros días, la tiranía de Calígula, Neron, Daciano, Daciano, etc., que procurara desprestigiar y aminorar el valor de nuestra sacrosanta religión, un Constantino que la enaltece ante la aparición de la Santa Cruz; en el 557 con la muerte de San Hermenegildo, en 558 con la conversión de su hermano Recaredo, la expulsión de los judíos decretada por Sisebuto, la invasión árabe en el año 711, la derrota por Pelayo en Covadonga en 718, la batalla de Calatañazor en 1202, la célebre de las Navas de Tolosa en 16 de Julio de 1212, la lucha emprendida por Santo Domingo de Guzmán en el siglo XIII contra los albigenses, el reinado de los Reyes Católicos con la Inquisición morisca, el nacimiento del protestantismo con el fraile agustino Martín Lutero, con Felipe II apoyado por el duque de Sajonia, la debilidad de Carlos II debida á la influencia del padre Nitard, la expulsión de los jesuitas en 1765 por Carlos III, y por último la libertad de cultos establecida por la revolución de Septiembre, son prueba de los adelantos y retrocesos porque ha pasado la Religión Cristiana, ninguno capaz de suplantación ó aniquilación, así como tampoco de darie más valer, pues como planta siempre regada, aunque poco cuidada, no puede morir, tampoco su desarrollo es espontáneo, pero siempre en crecimiento lento y prematuro que algún día hará ver su

preciosa y embriagadora flor, única en su clase, capaz por sí sola de impregnar el ambiente de su agradable perfume, que hará desaparecer á esas ortigas que por decirlo así procuran quitarla su vitalimiento y utilidad extrayendo su jugo de tierra por desgracia tan descuidada, pero donde no falta nunca un alma que se acuerde de aquella flor en que cifra su esperanza la salvación de su familia, la cristiandad entera.

David, el rey de los Profetas, cuando al principio de su reinado en 2995 de la creación del mundo y 1045 A. de J. I. oró en el templo implorando el perdón para su pecado, decía: «Ego enim iniquitatis conceptus sum et in peccatis concepit me mater mea.» Heme aquí que en el pecado fui concebido por mi madre.

Nosotros como él fuimos concebidos en el pecado y por lo tanto, también tenemos que expiar la culpa de nuestros primeros padres, única herencia que nos legaron; de ahí los sufrimientos físicos y morales y multitud de obstáculos que Dios nos pone en nuestro camino, mundo, demonio y carne, para que vencidos quedemos libres de la pena que con sigilo lleva el pecado original y nos hagamos acreedores á la mansión eterna.

Hay cristianos que dicen ó creen que Dios les da mayores sufrimientos de los que sus fuerzas pueden sobrellevar, queja injusta, pues nunca daría á nadie mayor penalidad de la que sufrir, sino la necesaria para probarle y purificarle, así como también libre voluntad para la resignación ó despreciación, no siendo verdadero cristiano el que pide benignidad, debiendo acordarse que María «sine peccato concepta» vivió siempre sin pecado y no se quejó del martirio que sufrió á la muerte de su divino hijo, siendo más acreedora á clemencia que nosotros, que somos de humana carne y de imperfecta naturaleza.

Hoy por fin que la Santa Iglesia Nuestra Madre nos llama á su seno á representarnos el cruento martirio sufrido en el Gólgota por el Salvador del mundo, debemos, limpios de todo pecado ir á pedir perdón de nuestras culpas y clemencia á aquella madre cariñosa María Santísima, para que nos ayude en este valle de lágrimas y nos tienda su mano el día que tengamos que ir á dar cuenta de nuestros pasos en la tierra conduciéndonos á su divina morada.

L. M. F.

DESENGAÑO

Cuando el conde de Lomerin habia acabado de vertirse, se miró al espejo y se sonrió de satisfacción.

Era todavía un hombre elegante, de buen aspecto y bien conservado, aunque con la cabeza entrecana.

Y tan satisfecho estaba en aquel momento, que dijo para sí:

—¿Aún existe Lomerin!

Y entró en la sala, donde le esperaba su correo.

En una mesa encontró diez ó doce cartas y tres periódicos de distintas opiniones políticas.

Entre las primeras cartas que cogió, una de ellas llamó especialmente su atención.

—¿Conozco esta letra—exclamó—pero no recuerdo de quien es! Sin duda me pedirán dinero!

Acto continuo, rasgó el sobre y leyó lo siguiente.

«Mi querido amigo. Indudablemente me habrá usted olvidado, porque hace veinticinco años que no nos hemos visto. Soy yo una vieja. Cuando me despedí de usted, salí de París para seguir á mi marido á un pueblo de provincias. El pobre murió hace cinco años y he vuelto á París para el casamiento de mi hija, porque tengo una hija, una hermosa criatura de dieciocho años, á quien no ha visto usted nunca.

» Me han dicho que no ha dejado usted de ser el elegante Lomerin de siempre. Si se acuerda usted todavía de Elisa, venga usted á comer esta tarde con ella, con la baronesa de Vance, su fiel amiga, que le espera un tanto emocionada y le tiende una mano que podrá usted estrechar sin atreverse á besarla.

ELISA DE VANCE.»

El corazón de Lomerin comenzó á latir con gran violencia, dominado por una emoción en extremo profunda.

Elisa de Vance era la mujer á quien el conde había amado más en su vida.

¿Qué criatura tan encantadora había sido la esposa de aquel barón gótico y gruñón que la había hecho salir de París para sepultarla en un pueblo, por celos del elegante Lomerin!

El conde la había amado con delirio y estaba seguro de haber sido correspondido del mismo modo.

Lomerin exclamó en alta voz:

—¡Sí, sí, iré á comer con ella!

E instintivamente se acercó á un espejo para mirarse de pies á cabeza. Después leyó las otras cartas, que no tenían nada de particular.

Durante todo el día no pensó Lomerin más que en Elisa y en el momento de la próxima entrevista con su antigua amiga.

A las seis de la tarde se vistió con la coquetería de una mujer y salió de su casa á los pocos instantes.

Lo primero que vio al entrar en una sala recientemente amueblada fué su propio retrato, una antigua fotografía ya borrosa que databa de la época de sus triunfos, pendiente de la pared en un marco de seda.

Sentóse y esperó. A los pocos momentos se abrió una puerta. El conde se levantó precipitadamente, y se encontró ante una anciana que le tendía las dos manos.

Lomerin se apoderó de ellas y las besó una tras otra, y levantando después la cabeza, miró á su amiga.

—¿Es usted Elisa?—dijo el conde.

—Sí, yo misma. A no ser por mi carta no me hubiera usted reconocido. ¡He sufrido tanto en este mundo! Usted sí que se conserva admirablemente, como en otro tiempo! Siéntese usted y charlemos un rato. Después llamaré á mi hija. Verá usted cómo se me parece, ó mejor dicho, como me parecía yo á ella. He querido que estuviéramos solos al principio de nuestra entrevista temerosa de la emoción del primer momento. Pero todo ha pasado ya. Siéntese usted, amigo mío, siéntese usted.

Lomerin se sentó al lado de Elisa, y, en verdad, no sabía qué decirle. Le parecía que se hallaba en presencia de una mujer desconocida, á quien jamás había visto. ¿Qué había ido á hacer á aquella casa? ¿De qué podía hablar? ¿De los antiguos tiempos? ¿Qué había de común

entre ella y él? De nada se acordaba ante aquel rostro de abuela. ¿Qué había sido de la otra, de la antigua, de la amada de la admirable Elisa?

Como ninguno de los dos sabía qué decir, la baronesa se levantó y tocó un timbre.

—Llamo á Matilde—dijo.

Al poco rato entró en la sala una joven rubia, hermosa y elegantemente vestida, la cual exclamó:

—¡Aquí estoy, mamá!

Lomerin se quedó asombrado como si se hallara ante una aparición y dijo:

—¡Buenas tardes, señorita!

Y dirigiéndose después á la madre, añadió:

—¿Es usted misma en persona?

Con efecto, parecía la Elisa de otros tiempos, que había desaparecido, y que el conde encontraba tal como se la habían arrebatado hacía veinticinco años.

A los pocos momentos pasaron los tres al comedor.

¿Qué pasó durante la comida? ¿Qué le dijeron al conde aquellas dos mujeres y qué pudo él contestarles?

Lomerin era víctima de uno de esos ensueños rayanos á la locura, y no cesaba de contemplar á la madre y á la hija, dominado por una idea propia de un demente.

—¿Cuál de las dos es la verdadera?

La baronesa dijo á su amigo:

—No habla usted tanto como antes, y cualquiera diría que ha perdido usted el ingenio.

—¡El ingenio y otras muchas cosas!—contestó el conde con acento de tristeza.

Sin embargo, á la vista de Matilde parecía que renacía su antiguo amor y que se abría de nuevo la llaga de su pasión.

Después de haber hablado de infinidad de cosas desprovistas de toda importancia y una vez terminada la comida, salió Lomerin de la casa y se fué á dar un paseo por el boulevard.

Pero la imagen de aquella niña le seguía sin cesar. Separado de aquellas dos mujeres no veía más que á una, á la joven en quien suponía á la antigua que había vuelto y á la que amaba como en otro tiempo.

El conde regresó á su casa para meditar y—caso extraño y terrible!—para pensar en lo que debía hacer.

Pero al pasar con una palmtoria en la mano por delante del espejo donde se había mirado antes de salir, vió la imagen de un hombre de edad madura, en cuya cabeza había ya no pocas canas. Y recordó lo que era en los tiempos de su adorada Elisa, viéndose joven y encantador, tal como había sido amado.

Acercado la luz, se contempló de cerca, como se examina con una lente de aumento un objeto raro, inspeccionando las arrugas y notando los defectos de que aún no se había dado cuenta exacta.

Y se sentó anonadado, delante de sí mismo, delante de su imagen, murmurando:

—¡Desengáñate, Lomerin, todo todo ha concluido para tí!

GUY DE MAUPASSANT.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

¿Qué es la verdad?

Pilatos será siempre el símbolo de los jueces cobardes más atentos á satisfacer los deseos de las muchedumbres desenfrenadas que los intereses de la justicia. El hubiera querido salvar á Jesús, á quien juzgaba inocente; pero no quería indisponerse con las turbas que podían comprometer su destino y favor con el César. Por eso se le vé vacilante, luchando entre sus intereses particulares y los intereses de la justicia. Seguramente que Pilatos hubiera deseado encontrar en Jesús algo condenable, por lo menos un pretexto más ó menos fundado para dar ciertas apariencias de justicia á su condenación. Pero nada, y cuanto más avanza en su interrogatorio más se persuade de que Jesús es inocente. ¿Que hará? ¿le dejará libre?; lo impiden las turbas que la amenazan con la destitución. ¿Le condenará? se lo prohíbe su conciencia. En esta lucha entre el deber que le ordena absolver á Cristo y sus intereses materiales que le mandan condenarle, ¿que triunfará? Hay momento en que parece que Pilatos vá á salvar á Jesús, pero, vuelve inmediatamente á sus indecisiones, vacila y hasta se le vé apagar la luz que de repente se enciende delante de sus ojos, luz que le ofusca y le condena, si condena á Cristo.

Ha oído hablar á Cristo de la verdad, y en un momento de distracción se atreve á preguntar, qué es la verdad. Pero no, no, lo que Pilatos busca no es la verdad, la verdad la tiene delante, más no se trata de buscar la verdad, sino de condenar á la verdad. En una palabra: ó la verdad ó Pilatos. Puesta la cuestión en estos términos, la conclusión no está dudosa. Por eso Pilatos se arrepiente pronto, ha preguntado por la verdad, pero no aguarda la contestación, ¿para qué? si no se trataba de eso. Pilatos condena á Cristo, es verdad que luego se lava las manos; pero después no encuentra agua ni en los ríos ni en los mares para lavar su conciencia.

Pilatos no ha muerto, Pilatos vive todavía. Habéis visto muchas veces á ese Pilatos en la prensa, en la cátedra, en el gobierno de los pueblos, condenar á Cristo.

Preguntad á esos Pilatos qué es lo que ha hecho Cristo, qué parte de su doctrina es condenable, algo por lo menos que tienda á hacer razonable esa guerra contra Jesús. Pero nada, se le condena porque así conviene. Cuando esos Pilatos se distraen todos dicen como aquél: «yo no encuentro en él ninguna causa.»

Tanto es así que se podría hacer una apología hermosísima de Jesús y su doctrina con todo lo que han dicho de El sus enemigos.

BRISTÁN.

LOS TRENES ESPECIALES

Ya están circulando diariamente entre Madrid, Córdoba y Sevilla, los trenes *express*, que facilitan tanto la afluencia de viajeros á la capital de Andalucía.

Todas las líneas que enlazan con la de Madrid á Zaragoza y Alicante, han anunciado grandes rebajas de precios con motivo de las fiestas de Abril en dicha ciudad;

ofreciendo ventajas y comodidades á los pasajeros de todas clases, incluso á aquellos que utilizan los trenes de lujo, wagones camas, etc.

En cambio desde Cádiz sigue haciéndose el servicio alterno de los *express*, y la rebaja de precios solo se refiere á los pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, como si los de 1.ª no tuviesen igual derecho á disfrutar de beneficios y economías.

Este rincón de Andalucía resulta por desgracia desheredado de la suerte, hasta en la época en que se dispone á gastar el dinero alegremente.

PORFIRIO DIAZ

Rumores extraños acerca de su salud. —¿Está loco?—Cómo empezó su enfermedad.—El atentado de Arroyo.

Desde principios de este mes vienen circulando extraños rumores acerca de la salud del presidente de la república de México. Según unos, padece oxificación de las arterias, es decir, una induración de sus paredes; según otros, está completamente loco y sufre delirio de persecuciones. De todos modos, dicen, nunciará á estar en disposición de gobernar su país.

Han dado motivo á estos rumores los hechos siguientes:

A mediados de Enero el presidente se ausentó repentinamente de la capital, casi sin dar noticia de su partida. Se anunció enseguida que había salido para una partida de caza en el estado de Guerrero, pero nadie lo creyó, pues acababa de volver de otra cacería. Fuese ó no á Guerrero, supose después que había caído gravemente enfermo, que había curado y que volvió á la capital. Sin embargo, le esperaron en vano, y á fines de Febrero se hallaba en Cuernavaca, no lejos de la ciudad de México, de donde no ha salido desde entonces. Únicamente los individuos de la familia, algunos amigos íntimos y ciertos médicos pueden ver al presidente.

Cuentan que á principios de este mes fué llamado en consulta un especialista de los Estados Unidos, quien con mucho secreto llegó á Cuernavaca, estuvo allí dos días estudiando al enfermo, y partió diciendo que era un caso completamente incurable.

Otro de los médicos mexicanos que ha estado cuidándole ha manifestado que el gran Porfirio Díaz, el hombre cuya voluntad de hierro ha sabido convertir una conglomeración de territorios poblados de salteadores, de gente inquieta y maleante, en una nación pacífica, organizada, próspera, feliz y respetada en el exterior, es ahora un verdadero niño, con caprichos infantiles, llorando á cada momento y solo manifestando alguna fuerza de voluntad para resistirse á ir al Castillo de Chapultepec, por creer que allí le

esperan asesinos que darán cuenta de su persona.

Un miembro del Congreso mexicano ha manifestado que la enfermedad del presidente comenzó á manifestarse por ligeras excentricidades, hace pocos años, después que un sastre llamado Arroyo, en completo estado de embriaguez, trató de asesinarle.

Arroyo fué apresado en el momento de abalanzarse á Porfirio Díaz, cuando éste iba presidiendo la procesión patriótica de Septiembre: fué llevado á la casa Ayuntamiento, donde le pusieron una camisa pe fuerza y amaneció cosido á puñaladas por una banda de enmascarados. Dícese que le mataron para que no pudiese declarar quienes eran sus cómplices ó los que le habían inducido al crimen.

Este suceso, con todas sus dramáticas consecuencias, afectó de tal modo al general Díaz, que desde entonces se le oyó manifestar el deseo de retirarse á la vida privada, y se necesitó toda la presión ó influencia de sus amigos más íntimos para que consintiese en someterse á ser reeligido presidente el año pasado.

«No me hagáis presidente de nuevo—dijo—porque perderé la vida ó la razón.»

El hijo de Maceo en Filipinas

Reproducimos la noticia que encontramos en *El Diario de Manila*, y que por referirse á un hijo del célebre Maceo interesa á todos los que tantas veces han leído ese nombre en las sangrientas páginas de nuestras luchas coloniales.

«Santiago Maceo, hijo del general revolucionario cubano Maceo, ha recibido órdenes de las autoridades para que marche á los Estados Unidos por el primer transporte que zarpe de este puerto.

Fué arrestado por la policía secreta, por sospechas de ser insurgente, pero se le volvió á poner en libertad.

El Sr. Maceo era primer teniente del ejército cubano, y vino á Filipinas hará unos once meses. Aceptó una plaza de sargento en el batallón de macabebes.

El Sr. Maceo es cubano y habla con perfección el inglés. Está desanimado del estado que prevalece aquí, é irá á otro país donde se pueda respirar el aire de la libertad.

La causa que motivó su arresto fué que después de servir en el batallón de macabebes, marchó á Cavite para trabajar en el arsenal. El haberse ausentado de Manila sin avisar á las autoridades á donde iba, causó la sospecha de que se había pasado al campo insurgente. A su vuelta á Manila le anduvo siguiendo la pista la policía secreta, y después de haber estado recluso algún tiempo, fué puesto en libertad.

Lleva consigo mala impresión de las islas, puesto que el estado en Cuba es casi lo contrario del que existe aquí. Su regreso á los Estados, y más tarde á Cuba,

donde goza de gran influencia, será recibido con entusiasmo por sus anteriores compatriotas.»

Las fiestas de Sevilla

Hasta ahora están acordadas la celebración de las siguientes fiestas:

Día 6.—Cabalgata anunciadora de festejos, y en Tablada exposición de las reses que se han de lidiar al siguiente día.

Día 7.—Corrida de toros de la ganadería de Moreno Santamaría por las cuadrillas de *Faico*, *Fuentes* y *Bombita*; inauguración de la Exposición de Bellas Artes en la Casa Lonja; inauguración de la temporada.

Día 8.—Certamen en honor del beato fray Diego de Cádiz en el palacio arzobispal.

Días 9, 10 y 11.—Para estos aún no se han señalado, pero se creen que se celebrará regatas.

Días 12, 13 y 14.—Un festejo popular que tuvo gran aceptación el año en que se celebrara; conciertos corales por el «Orfeón sevillano» en la Glorieta de San Diego; iluminación en el paseo de Cristina; fuegos artificiales en el Guadalquivir, é inauguración de la Exposición de ganados y del concurso provincial de Agricultura, en el Huerto de Mariana.

Días 15, 16 y 17.—Exposición de ganados y concurso provincial de Agricultura.

Días 18, 19 y 20.—Feria y corrida de toros.

Días 21 y 22.—Carreras de caballos.

Días 23 y 24.—Tiro de pichón.

Días 25, 26 y 27.—Torneo de esgrima.

Día 28.—Asalto final en el teatro de San Fernando.

Además se celebrarán juegos florales, carreras de cintas y de bicicletas y cucañas en el río.

De la Cartera de Noticias

Principal

El sábado y anoche se vendió todo el papel en la taquilla del Teatro Principal; el primer día, con motivo de verificarse el beneficio del Director de la Compañía ecuestre acrobática y gimnástica que allí actúa, D. Enrique Díaz, y el segundo, por ser de pedida de la Compañía.

Con reseña: los números del sábado, hacemos también los del domingo.

No se arrepintió el numerosísimo público de haber concurrido al citado teatro, pues tanto los notables barristas Jover y Brezier, la elegante equilibrista Julia Fernández, la valiente amazona Miss Kail Roselle, hermanos Virginia, excelentes clowns Baqueroff y Toni Grice, como el beneficiado, trabajaron

admirablemente, arrancando constantes aplausos.

El Sr. D. Enrique Díaz, hizo su presentación al público dirigiéndole la palabra para darle gracias por su asistencia y haberle dispensado su favor durante la temporada, añadiendo, que cuando se ausente de Cádiz, llevará como impresión gratísima, los aplausos y el cariño de sus paisanos, la belleza de las mujeres gaditanas y el recuerdo imborrable de esta ciudad queridísima.

El caballo *Porto*, presentado por el Sr. Díaz, es de lo más notable que hemos visto, por la diversidad de ejercicios que efectuó; entre estos cojer con la boca varias veces un pañuelo, la fusta, una moneda y otros objetos llevándolos a la mano del director.

También descubrió un pañuelo enterrado en la pista por el clown Toni Grice.

A continuación presentó el beneficiado un lindo caballo propiedad de D. Eduardo Genovés, al cual con solo tres lecciones, lo hizo realizar difíciles ejercicios.

Una verdadera ovación escuchó el señor Díaz en premio a sus trabajos.

Mucho agradó el número titulado «Cuadrilla de Húsares», que consiste en ocho caballos montados por cuatro amazonas y cuatro caballeros.

El Sanson moderno hizo prodigios de fuerza, escuchando aplausos.

La Srta. Díaz, fué también aplaudida en el trapecio.

El número sensacional del programa fué el séptimo de la segunda parte.

Este número lo constituye un caballo sobre una plataforma que, coronada por un globo, es elevado hasta la claraboya del teatro mientras arden por los bordes de dicha plataforma, fuegos artificiales y lances de bergala.

En resumen, la función dejó muy satisfechos a los espectadores.

Joven aprovechado

Participa la benemérita de Arcos que en la noche del jueves se personó en el Cuartel el vecino de dicha población Antonio Robles Jiménez, manifestando que momentos antes había sido sorprendido en su domicilio su esposa por un hombre desconocido, no pudiendo precisar si habría efectuado algún robo.

Inmediatamente procedió la guardia civil á practicar diligencias, que dieron por resultado descubrir que el individuo de referencia era un joven de 18 años que á pesar de su poca edad ha sufrido muchas condenas por robo, siendo tan habilidoso y astuto que mucha gente de mal vivir se vale de él para cometer toda clase de delitos.

Al ser detenido, declaró llamarse Manuel Cordones Gamazo (a) *Luis Candela* y haber sido licenciado recientemente de la Cárcel de Cádiz, confesando que en efecto intentó robar en la casa donde fué sorprendido.

Registrado que fué, encontráronse varias monedas de cinco y de dos pesetas falsas.

También le registraron en domicilio donde se hallaron algunas alhajas de valor.

El precoz ladrón, fué puesto á disposición del Juzgado respectivo.

Notas municipales

La Administración de Hacienda de esta provincia, trasladada á la Alcaldía del Sr. Subsecretario de Hacienda revocando el fallo del Sr. Delegado de esta capital, declarando al Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, con derecho á los beneficios del artículo 15 de la Ley de presupuestos de 31 de Marzo 1900

—El soldado Julio González puede presentarse en la sección de quintas de este Excmo. Ayuntamiento á recoger su pase á segunda reserva que remite desde el Ferrol el cuerpo de Infantería de Marina, cuadro de Reclutamiento número 2, debiendo también efectuarlo al mismo objeto el soldado Cristóbal Galván Toledo, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa número 53.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *México*, salió el miércoles 27 de Santos para Río Janeiro.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el jueves 28 á New-York.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 28 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Desgracia

La Guardia civil del puesto de *Casa de la Sangre*, en esta provincia, dá cuenta al Sr. Gobernador de que el individuo llamado Francisco Blanco Canoedo, de 29 años, carrero de ingenieros, estando cargado piedras de un enorme montón á unos cien metros de la casa cuartel de la Guardia civil, tuvo la desgracia de que se viniera al suelo parte del montón citado y lo sepultura; procediendo la benemérita con la ayuda del paisano Juan Trojillo Gómez, carrero de ingenieros también, á sacarlo de debajo de las piedras, trasladándolo inmediatamente al cuartel donde fué asistido, apreciándosele cuatro heridas en la cabeza, todas de pronóstico reservado.

El herido, que es natural y vecino de Ceuta, fué conducido después en grave estado á la Casa de Socorros de la referida plaza.

Citación

El juzgado de primera instancia del partido de San Fernando, llama á los herederos de la Sra. D.^a Concepción Lanza y Ponce, que falleció en dicha ciudad sin testar, para que en el término de 30 días comparezcan en aquel y reclamen la herencia que les corresponda.

Detenido

Lo ha sido en la Línea, el conductor de un carruaje que atropelló en las calles de dicha villa á Juan Barranco Española.

Preso

Se ha dispuesto la conducción desde Madrid á Jerez, del preso Constantino Gómez Tarrío para ser puesto á disposición del Juez del distrito de San Miguel.

Revisión

Días en que ha de verificarse la presentación de los mozos del actual reemplazo y de los precedentes de la revisión de los años 1898 y 1899 á las ocho en punto de la mañana:

Lunes 1.^o de Abril.—Puerto Real, Torre Alhámide y Chipiona.

Martes 2.—Rota y Conil.

Miércoles 3.—Benaocaz, Espera y El Gastor.

Sábado 6.—Algar, Bornos y Paterna. Lunes 8.—Alcalá de los Gazules, Prado del Rey y Castellar.

Martes 9.—Grazalema y El Bosque.

Miércoles 10.—Jiména.

Jueves 11.—Alcalá del Valle y Algeciras.

Viernes 12.—Medina y Ceuta.

Sábado 13.—Olvera.

Lunes 15.—Algodonales.

Martes 16.—Los Barrios y Setenil.

Miércoles 17.—Arcos.

Viernes 19.—Puerto Serrano y Villamartín.

Sábado 20.—Chiclana.

Lunes 22.—La Línea.

Miércoles 24.—Puerto de Santa María.

Viernes 26.—San Roque y Zahara.

Sábado 27.—Tarifa y Villaluenga.

Lunes 29.—Sanlúcar.

Miércoles 1.^o de Mayo.—San Fernando.

Jueves 2.—Trebujena y Ubrique.

Viernes 3.—Vejer.

Sábado 4.—Jerez de la Frontera.

Miércoles 8.—Cádiz

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 2.—Martes Santo. San Francisco de Paula, fr. y santa María Egipcíaca.

Día 3.—Miércoles Santo. San Pancrasio, ob. y san Benito de Palermo.

Día 2.—En la capilla de Nuestra Señera de la Porciúncula.

Día 2.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Día 2.—Turno de Adoración.—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 2.

1.^a pleamar 1,41.—1.^a bajamar 07'58.

2.^a pleamar 13'19.—2.^a bajamar 20'15.

Afecciones astronómicas

Salé el sol á las 6'10.—Pónese á las 18'48.

Salé la luna á las 12'40.—Pónese á las 05'03.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Transatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca, con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SAIDAS DEL PUERTO. SAIDAS DE CADIZ

Día 2.

9'00.—12'00.—15'00. | 10'30.—13'30.—16'00.

Día 3.

10'00.—12'30.—15'00.—11'00.—13'30.—16'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11

ve 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 11

Aduana.—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 15.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Santidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecca, y 50 para Fernando P6o, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas, poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 55 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no sea valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.



SERVICIOS
DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.